

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Trevelin a 30 de diciembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de diciembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Fraternidad Inkas Pasión Andina informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Trevelin, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de enero del año 2020
- Horario : inicio 10:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Mañá Encarnación # 3593.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro cultural y social Fraternidad Inkas Pasión Andina.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yehanni Pantoya	20.835.942-8	
2	Felipe Pantoya Velásquez	21.419.723-5	
3	Bernardine Kollia C.	10.201.7154	<u>Dese Inollo</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl